[illegible] Don Juan Coronado Caballero Corregidor de esta Villa y [illegible] Intendente y Superintendente
general por [illegible] Rey Nuestro Señor [illegible] de millones en esta Villa y su Partido y su [illegible]
los libros de cuentas que han abonado a la Ciudad [illegible] Presidente y Oficiales
Sesenta y ocho pues en cuanto a lo que se ha recibido de los Propios de esta
Ciudad y su Partido desde el primero de Abril de mil Setecientos y ochenta y nueve hasta
de Marzo de mil Setecientos y ochenta y tres, y en la cuenta en la partida de
Setecientos y ochenta y cuatro por su cumplimiento en la de Septiembre de
ochenta y siete, los que se han enbiado a dichos Propios y Rentas Reales, en
Oliva y sus Partidos y Rentas Reales, Castillo de Jaca y el Rey Nuestro
Señor Don Luis de Segado y Sabiñan del Consejo de Hacienda de la Real Junta de Millones
dente General de dichos Propios y Rentas de millones su fha del Presente Intendente
Entre de mil Setecientos ochenta y tres ante Juan de Calatayud Escrivano
Que se ha de abonar por su empadronamiento de dichos
de Septiembre de dicho año [illegible] Contribuyentes [illegible] Propios y Rentas
Cano y Marzuela de Zaragoza [illegible] Contribuyentes
[illegible] Su Sueldo [illegible] Propios y Rentas
Setecientos y ochenta y tres y ocho [illegible] Contribuyentes
[illegible] Propios y Rentas
Contribuyentes [illegible] Propios y Rentas
Contribuyentes [illegible] Propios y Rentas
Contribuyentes [